

MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

Nº 1-C-4193

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Telemática**, celebrada el 02 de noviembre de 2022, en sala virtual de las oficinas de **Hunosa**, por los Sres. que a continuación se relacionan:

Presidente: Da. Paula Ortega Duarte Dpto. de Aprovisionamiento

Secretario: D. Javier Alberto Natal Fernández Dpto. de Aprovisionamiento

Vocales: D^a. Concepción Alonso Fernández Departamento Asesoría Jurídica

D. Héctor Vázquez Fernández Departamento Administración y

Finanzas

D. Alexis Alonso Montes Dirección de Minería

La Presidencia de la Mesa de Contratación informa de la existencia en la empresa un Código de Conducta Empresarial, así como un Plan de Prevención de Riesgos Penales, en los cuales se marcan las pautas de conducta, tanto en lo que se refiere a confidencialidad de la información como a posibles conflictos de intereses que pudieran afectar a los asistentes a las reuniones de la Mesa, en relación con los expedientes a tratar. En este sentido previamente a la apertura de los sobres se informará a los miembros de la Mesa de las empresas que participan, a fin de que quien esté incurso en algún tipo de incompatibilidad o conflicto de intereses, se abstenga de participar en las deliberaciones.

APERTURA SOBRE ÚNICO "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

• **C-4193-22/D-1101** SISTEMA DINAMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES CORRIENTES DE HUNOSA. DIRECCIÓN DE MINERÍA

Presentan ofertas las empresas:

- ALMACENES DELCA, S.A.
- ALSABE EFECTOS NAVALES E INDUSTRIALES, S.L.
- BAZ DISTRIBUCIONES, C.B.
- BIOMETA TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A.
- CABLES Y ESLINGAS, S.L.U.
- CHEMLABOR, S.L.
- CLARIN LIBRERIA Y PAPELERIA, S.L.
- COMERCIAL MANUEL URONES, S.L.
- DISTRIBUCIONES PAKO DE M.N., S.L.U.
- EFECTOS INDUSTRIALES CAMINOVAL, S.L.
- ELECTRICIDAD PRINCIPADO, S.L.
- ELECTRO AVILES, S.A.
- EMPRESOIL, S.L.
- EQUIPAMIENTOS LABORALES PROA, S.L.
- FERROVIEDO, S.L.
- FINANZAUTO, S.A.U.



MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

- FUSBA FUNDACION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BARBARA, F.S.P., M.P.
- GERSIL, S.A.
- HERMANOS COTO, S.L.
- HORMIGONES NALON, S.A.
- IMPRIMIMOS, S.L.
- INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA, S.A.
- LA ELECTRICA ALVAREZ SIRGO, S.A.
- MADERAS FERRIN, S.L.
- MANTENIMIENTO E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, S.A.
- MATERIALES ELECTRICOS AL POR MAYOR, S.L.
- METALURGICA M.G., S.A.
- MOBILIARIO DE OFICINA DIRECTO S.L.
- MORTEROS TUDELA VEGUIN, S.A.
- PRODUCTOS QUIMICOS DE MANTENIMIENTO, S.L.
- PROGRESS EQUIPOS, S.L.
- PROLIMA PROFESIONAL, S.L.
- PROYMA, S.L.
- REDONDO Y GARCIA, S.A.
- REM, REPRESENTACIONES EDUARDO MUÑIZ, S.L.
- REPSOL LUBRICANTES, ESPECIALIDADES Y AVIACION, S.A.
- RIBODEL, S.L.
- RODAMIENTOS ALONSO, S.L.
- RODAMIENTOS COMPONENTES Y KITS, S.L.
- RODAMIENTOS PEDROSA, S.L.
- SADIMA, S.A.
- SIEBTECHNIK TEMA, S.A.
- SINAVE, S.L.
- SISTEMAS ELECTROMECANICOS CERTIFICADOS, S. A.
- SOLDA-ELECTRIC ASTUR, S.L.
- SONEPAR IBERICA SPAIN, S.A.
- SUMINISTROS MERES, S.L.
- TAEX, TECNICAS EN ATMOSFERAS EXPLOSIVAS S.A.U.
- TALLERES FANJUL, S.L.
- TALLERES FANO S.L.
- TALLERES ZITRON, S.A.
- TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO Y BOMBEO, S.L.
- TECO 2000, S.L.
- TRANSFORMADOS TRANSGOAL, S.L.
- UNION FERRETERA ASTUR, S.L.
- VEGA INSTRUMENTOS, S.A.

Se procede a la apertura del **SOBRE ÚNICO "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"** de las citadas empresas.

Tras el análisis de la documentación aportada por las empresas se observa que:



MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

- ALMACENES DELCA, S.A. y SUMINISTROS MERES, S.L. solicitan ser incorporado en todas las categorías y no a los grupos que realmente requieren ser admitidos.
- BAZ DISTRIBUCIONES, C.B., CABLES Y ESLINGAS, S.L.U., SINAVE, S.L. y TALLERES ZITRÓN, S.A., no aportan ANEXO I indicando las categorías en las que soliciten ser incorporados.
- HORMIGONES NALON, S.A. aporta una cifra de negocios muy similar a la requerida en el ANEXO I de la categoría que ha solicitado, por lo que ha de justificarla.
- EQUIPAMIENTOS LABORALES PROA, S.L., no aporta el ANEXO II cumplimentado.

Por lo que la Mesa acuerda remitirles una notificación comunicándoles esta incidencia para que en el plazo de tres días procedan a su aclaración.

El resto de las empresas presentan correctamente la documentación solicitada en función de los criterios recogidos en los pliegos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

Fdo: Paula Ortega Duarte





ORTEGA DUARTE PAULA - 716430338 (C: A28185684)
C=ES, title=JEFA DPTO.
APROVISIONAMIENTO, o=HULLERAS DEL NORTE S.A. S.ME., serialNumber=IDCES-716430338, sn=ORTEGA DUARTE, givenName=PAULA, cn=ORTEGA DUARTE PAULA - 716430338 (C: A28185684, ou=DPTO. APROVISIONAMIENTO, ou=DPTO. APROVISIONAMIENTO | D=DTO. APROVISIONAMIENTO | D=DTO. | APROV

EL SECRETARIO

Fdo: Javier Alberto Natal Fernández





NATAL FERNÁNDEZ JAVIER
ALBERTO - 094368428 (C.
A28185684)
- c=5, title=DPTO.
APROVISIONAMIENTO,
0=HULLERAS DEL NORTE S.A. S.
M.E.
serialNumber=IOCES-09436842
B, sn=NATAL FERNÁNDEZ,
19kenNames-IAVIER ALBERTO,
0=HATAL FERNÁNDEZ JAVIER
ALBERTO - 094368428 (C.
A28185684), 25.3.497=WAITESA28185684, us-DPTO.
APROVISIONAMIENTO,
0=DPTO.
APROVISIONAMIENTO
2022.1201 08:24:19 +0100*